

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KETMESA C.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jose Mascote y Aguirre, encontrándose presentes los accionistas, Eduardo Ernesto Mendoza Delgado, representando seiscientas acciones y Hermes Alfredo Del Salto Bello, representando un mil cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje, por lo que encontrándose presente el 100% del capital social, resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, según lo contempla el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2016, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017.**

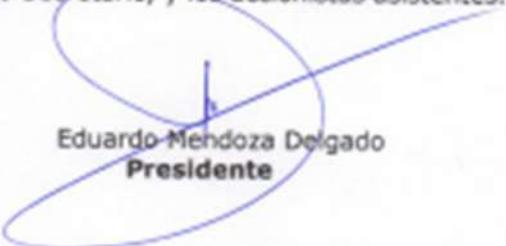
Se designa como Presidente de la Junta, el Sr. Eduardo Mendoza Delgado, y actúa como secretario el señor Gabriel Alfonso López Vera, en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita a secretaria, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social, según lo contempla el Art. 239 de la ley de Compañías. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el Orden del Día propuesto.

1.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, manifestando que la compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económico en sus cuentas que han dado como resultado un al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2016, con un **activo** de 18678,70 USD (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 70/100CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de 18678,70 USD (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO

Finalmente, el presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2014; e) Nombramientos de Comisarios; f) Publicación de convocatoria por la prensa; g) Acta Certificada de la Junta General; y, h) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, los accionistas, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, y los accionistas asistentes.

Sr. López Vera Gabriel Alfonso
Secretario



Eduardo Mendoza Delgado
Presidente

Hermes Alfredo Del Salto Bello